

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
INFORME DE RESOLUCIONES DEL MES DE MAYO 2021

No.	RESOLUCIÓN		FECHA	OBSERVACIONES																																																																																																																								
1	R-33-2021	<p>1. Conceder PERMANENCIA a partir del 01 de mayo del 2021 a los siguientes empleados docentes:</p> <table border="1" data-bbox="575 513 1803 1328"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>No. Emp.</th> <th>Identidad</th> <th>Nombre</th> <th>Centro</th> <th>Carrera</th> <th>Tipo</th> <th>Nivel</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1048</td> <td>801197210027</td> <td>María Ivette Zavala Gómez</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Arte</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Licenciatura</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1283</td> <td>708196800146</td> <td>Amílcar Mauricio Morcada</td> <td>CUED</td> <td>Matemáticas</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Licenciatura</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1345</td> <td>813196600136</td> <td>Oscar Orlando García Sobalbarro</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Letras y Lenguas</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1352</td> <td>801197302488</td> <td>Fanny Patricia Estrada Tobes</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Alimentos y Textiles</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Licenciatura</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1367</td> <td>501196315221</td> <td>María Del Carmen Caballero Amaya</td> <td>San Pedro Sula</td> <td>Ciencias de la Educación</td> <td>Medio Tiempo</td> <td>Licenciatura</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1582</td> <td>306196500141</td> <td>Delmis Lorena Palma Cruz</td> <td>San Pedro Sula</td> <td>Letras y Lenguas</td> <td>Medio Tiempo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1651</td> <td>505196700578</td> <td>Dania Lizeth Bustillo González</td> <td>San Pedro Sula</td> <td>Ciencias de la Educación</td> <td>Medio Tiempo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>1704</td> <td>701197300220</td> <td>Marlon Alexander Medina Chávez</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Educación Comercial</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>1788</td> <td>1807196301541</td> <td>José Rafael Amador Ramos</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Arte</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Licenciatura</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>1840</td> <td>801196300797</td> <td>Martha Patricia Rivera Girón</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Letras y Lenguas</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>1880</td> <td>610197700232</td> <td>Brenda Mayte Herrera Osorio</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Letras y Lenguas</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>1894</td> <td>501196910107</td> <td>Juana Francisca Ubéda Lobo</td> <td>San Pedro Sula</td> <td>Ciencias de la Educación</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>1903</td> <td>502197801290</td> <td>Laura Cecilia Menjivar Vásquez</td> <td>San Pedro Sula</td> <td>Ciencias de la Educación</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Maestría</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>1923</td> <td>801196411642</td> <td>Santos Edgardo Canales Lagos</td> <td>Tegucigalpa</td> <td>Educación Física</td> <td>Tiempo Completo</td> <td>Maestría</td> </tr> </tbody> </table>	N.	No. Emp.	Identidad	Nombre	Centro	Carrera	Tipo	Nivel	1	1048	801197210027	María Ivette Zavala Gómez	Tegucigalpa	Arte	Tiempo Completo	Licenciatura	2	1283	708196800146	Amílcar Mauricio Morcada	CUED	Matemáticas	Tiempo Completo	Licenciatura	3	1345	813196600136	Oscar Orlando García Sobalbarro	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría	4	1352	801197302488	Fanny Patricia Estrada Tobes	Tegucigalpa	Alimentos y Textiles	Tiempo Completo	Licenciatura	5	1367	501196315221	María Del Carmen Caballero Amaya	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Medio Tiempo	Licenciatura	6	1582	306196500141	Delmis Lorena Palma Cruz	San Pedro Sula	Letras y Lenguas	Medio Tiempo	Maestría	7	1651	505196700578	Dania Lizeth Bustillo González	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Medio Tiempo	Maestría	8	1704	701197300220	Marlon Alexander Medina Chávez	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría	9	1788	1807196301541	José Rafael Amador Ramos	Tegucigalpa	Arte	Tiempo Completo	Licenciatura	10	1840	801196300797	Martha Patricia Rivera Girón	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría	11	1880	610197700232	Brenda Mayte Herrera Osorio	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría	12	1894	501196910107	Juana Francisca Ubéda Lobo	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría	13	1903	502197801290	Laura Cecilia Menjivar Vásquez	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría	14	1923	801196411642	Santos Edgardo Canales Lagos	Tegucigalpa	Educación Física	Tiempo Completo	Maestría	13-05-2021	Ver documento
N.	No. Emp.	Identidad	Nombre	Centro	Carrera	Tipo	Nivel																																																																																																																					
1	1048	801197210027	María Ivette Zavala Gómez	Tegucigalpa	Arte	Tiempo Completo	Licenciatura																																																																																																																					
2	1283	708196800146	Amílcar Mauricio Morcada	CUED	Matemáticas	Tiempo Completo	Licenciatura																																																																																																																					
3	1345	813196600136	Oscar Orlando García Sobalbarro	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría																																																																																																																					
4	1352	801197302488	Fanny Patricia Estrada Tobes	Tegucigalpa	Alimentos y Textiles	Tiempo Completo	Licenciatura																																																																																																																					
5	1367	501196315221	María Del Carmen Caballero Amaya	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Medio Tiempo	Licenciatura																																																																																																																					
6	1582	306196500141	Delmis Lorena Palma Cruz	San Pedro Sula	Letras y Lenguas	Medio Tiempo	Maestría																																																																																																																					
7	1651	505196700578	Dania Lizeth Bustillo González	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Medio Tiempo	Maestría																																																																																																																					
8	1704	701197300220	Marlon Alexander Medina Chávez	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría																																																																																																																					
9	1788	1807196301541	José Rafael Amador Ramos	Tegucigalpa	Arte	Tiempo Completo	Licenciatura																																																																																																																					
10	1840	801196300797	Martha Patricia Rivera Girón	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría																																																																																																																					
11	1880	610197700232	Brenda Mayte Herrera Osorio	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría																																																																																																																					
12	1894	501196910107	Juana Francisca Ubéda Lobo	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría																																																																																																																					
13	1903	502197801290	Laura Cecilia Menjivar Vásquez	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría																																																																																																																					
14	1923	801196411642	Santos Edgardo Canales Lagos	Tegucigalpa	Educación Física	Tiempo Completo	Maestría																																																																																																																					

15	1928	801195800856	Suyapa Caridad Palma Cáliz	Sta. Rosa Copan	Ciencias Naturales	Tiempo Completo	Maestría
16	4571	801196001035	José Raúl Castillo Rosaes	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
17	4653	501198510546	Ruth Vanessa Barrientos Navarrete	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
18	4699	1306197700234	Dolores Adonay Díaz	San Pedro Sula	Arte	Tiempo Completo	Maestría
19	4779	814198400071	Yury Damary Cruz Martínez	Tegucigalpa	Educación Física	Tiempo Completo	Maestría
20	4780	602198200338	Elmer Alexander Estrada	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
21	4842	603196600416	Renlary Misael Maradiaga	Choluteca	Ciencias Sociales	Tiempo Completo	Doctorado
22	4843	501197608152	Lorena Margarita Paredes Rosado	CIIE	Educación Física	Tiempo Completo	Maestría
23	4845	801197906197	Erika Patricia Bulnes García	San Pedro Sula	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría
24	4852	1318196800111	María Lucrecia Salez	La Ceiba	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría
25	4891	1705198101905	Nelson Javier Izaguirre Bonilla	Tegucigalpa	Educación Técnica Industrial	Tiempo Completo	Maestría
26	4908	506197400218	Nadezhda Karina Canales Ramírez	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
27	4932	801198708307	Daisy Alejandra Herrera Martínez	Tegucigalpa	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
28	4933	801198300777	Alcira Esperanza Echevarría Calderón	Tegucigalpa	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
29	4934	823198500080	Ana María Martínez Bueso	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
30	4935	703198204694	Luz María Cárcamo López	Tegucigalpa	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.


 HERMES ADELVÍN DÍAZ LUNA
 RECTOR

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
INFORME DE RESOLUCIONES DEL MES DE MAYO 2021

2	R-34-2021	<p style="text-align: right; margin-right: 10px;"><small>Resolución R-034-2021</small></p> <ol style="list-style-type: none">1. Autorizar al Departamento de Administración emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por la cantidad de L. 61,000.00 (sesenta y un mil lempiras exactos), correspondientes al pago por fogueos y participaciones federadas en el marco de la preparación para los Juegos Deportivos Centroamericanos (JUDUCA-2022). La transferencia bancaria se realizarán a la cuenta de cheques de Banco DAVIVIENDA N. 507-000-0056, a nombre de la Dirección de Servicios Estudiantiles, unidad que hará las transferencias de pago y liquidaciones respectivas.2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se efectúe con fondos de la UPN, afectando la línea de Vinculación Social PACC 2021 objeto del gasto 29300-actuaciones deportivas	18-05-2021	Ver documento
3	R-35-2021	<ol style="list-style-type: none">1. Autorizar a la Dirección de Postgrado emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución, la transferencia bancaria por la cantidad de L. 25,743.72 (veinte y cinco mil setecientos cuarenta y tres lempiras con 72/100 ctvs.), conforme a cotización adjunta, en concepto de pago por compra de productos de bioseguridad, a nombre de DISTRIBUIDORA UNIVERSAL S. de R.L.2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se realice con fondos de la Dirección de Postgrado.	25-05-2021	Ver documento

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
INFORME DE RESOLUCIONES DEL MES DE MAYO 2021

4	R-36-2021	<p style="text-align: center;">1956</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dejar sin razón y efecto el pago a realizar para la Empresa Suministros Eléctricos, quien iba a proveer al CURNAC de materiales eléctricos para la instalación de bomba por un monto de L.4,117.00 (Cuatro mil ciento diecisiete lempiras exactos) descrito en el numeral (1) en la Resolución R-031-2021 de fecha 29 de abril del año en curso. 2. Autorizar al Centro Universitario Regional de Nacaome emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por la cantidad de L.4,117.00 (cuatro mil ciento diecisiete lempiras exactos), correspondientes al pago en concepto de compra materiales eléctricos para instalación de bomba a nombre de la empresa CYME (Controles y Materiales Eléctricos). 3. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (2) se realice con fondos correspondientes a las donaciones realizadas por los estudiantes de las sedes de Nacaome y Choluteca.	28-04-2021	Ver documento
		<p style="text-align: center;">-----ultima línea_____mvmr</p>		

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
INFORME DE RESOLUCIONES DEL MES DE MAYO 2021



RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

RESOLUCIÓN Nº R-033-2021

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que bajo el Decreto Legislativo No. 220-89 de fecha 15 de diciembre de 1989, en su artículo 1, manifiesta que la UPNFM debe “mantener vigente los derechos y garantías del personal docente, administrativo, técnico y de servicio de la UPNFM”

CONSIDERANDO: Que en el contexto de la política universitaria de administración del talento humano, se contempla mejorar la situación laboral de empleados docentes y administrativos en función de las condiciones administrativas y presupuestarias de esta institución.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 19, Inciso (d) del Estatuto de esta Universidad establece como atribución del Rector: “Nombrar el personal docente y administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”.

**POR TANTO
EN USO DE SUS FACULTADES,
RESUELVE:**

1. Conceder PERMANENCIA a partir del 01 de mayo del 2021 a los siguientes empleados docentes:

N.	No. Emp.	Identidad	Nombre	Centro	Carrera	Tipo	Nivel
1	1048	801197210027	Mariela Ivette Zavala Gómez	Tegucigalpa	Arte	Tiempo Completo	Licenciatura
2	1283	708196800146	Amílcar Mauricio Moncada	CUED	Matemáticas	Tiempo Completo	Licenciatura
3	1345	813196600136	Oscar Orlando García Sobalbarro	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría
4	1352	801197302488	Fanny Patricia Estrada Tobes	Tegucigalpa	Alimentos y Textiles	Tiempo Completo	Licenciatura
5	1367	501198315221	María Del Carmen Caballero Amaya	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Medio Tiempo	Licenciatura
6	1582	306196500141	Delmis Lorena Palma Cruz	San Pedro Sula	Letras y Lenguas	Medio Tiempo	Maestría
7	1651	505196700578	Dania Lizeth Bustillo González	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Medio Tiempo	Maestría
8	1704	701197300220	Marlón Alexander Medina Chávez	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
9	1788	1807196301541	José Rafael Amador Ramos	Tegucigalpa	Arte	Tiempo Completo	Licenciatura
10	1840	801196300797	Martha Patricia Rivera Girón	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría
11	1880	610197700232	Brenda Mayte Herrera Osorto	Tegucigalpa	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría
12	1894	501196910107	Juana Francisca Ubeda Lobo	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
13	1903	502197801290	Laura Cecilia Menjivar Vásquez	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
14	1923	801198411842	Santos Edgardo Canales Lagos	Tegucigalpa	Educación Física	Tiempo Completo	Maestría



RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Página 2
Resolución N. 033-2021

15	1928	801195800856	Suyapa Caridad Palma Cálix	Sta. Rosa Copan	Ciencias Naturales	Tiempo Completo	Maestría
16	4571	801196001035	José Raúl Castillo Rosales	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
17	4653	501198510546	Ruth Vanessa Barrientos Navarrete	San Pedro Sula	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
18	4699	1306197700234	Dolores Adonay Díaz	San Pedro Sula	Arte	Tiempo Completo	Maestría
19	4779	814198400071	Yury Damary Cruz Martínez	Tegucigalpa	Educación Física	Tiempo Completo	Maestría
20	4780	602198200338	Elmer Alexander Estrada	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
21	4842	603196600416	Renieri Misael Maradiaga	Choluteca	Ciencias Sociales	Tiempo Completo	Doctorado
22	4843	501197608152	Lorena Margarita Paredes Rosado	CIIE	Educación Física	Tiempo Completo	Maestría
23	4845	801197906197	Erika Patricia Bulnes García	San Pedro Sula	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría
24	4852	1318196800111	María Lucrecia Salez	La Ceiba	Letras y Lenguas	Tiempo Completo	Maestría
25	4891	1705198101905	Nelson Javier Izaguirre Bonilla	Tegucigalpa	Educación Técnica Industrial	Tiempo Completo	Maestría
26	4908	506197400218	Nadezhda Karina Canales Ramírez	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
27	4932	801198708307	Daisy Alejandra Herrera Martínez	Tegucigalpa	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
28	4933	901198300777	Alcira Esperanza Echeverría Calderón	Tegucigalpa	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría
29	4934	823198500080	Ana María Martínez Bueso	Tegucigalpa	Educación Comercial	Tiempo Completo	Maestría
30	4935	703198204694	Luz María Cárcamo López	Tegucigalpa	Ciencias de la Educación	Tiempo Completo	Maestría

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.


HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA
RECTOR

Departamento de Recursos Humanos

cc: Vicerrectoría Administrativa
cc: Vicerrectoría Académica
cc: Archivo



RECTORÍA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN**

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

RESOLUCION Nº R-034-2021

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 6, inciso e, establece: vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

CONSIDERANDO: Que dentro de los objetivos de la UPNFM se contempla el de contribuir a la formación integral del estudiante universitario en general a través del fomento del deporte a nivel superior, y la práctica de diferentes disciplinas deportivas en la universidad permiten coadyuvar de forma permanente con la formación integral y el desarrollo académico de los estudiantes de la UPNFM.

CONSIDERANDO: Que durante el mes de mayo, se llevaran a cabo diferentes fogueos y participaciones federadas de las disciplinas deportivas pertenecientes a la DISE, en el marco de la preparación para los Juegos Deportivos Centroamericanos (JUDUCA-2022).

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Servicios Estudiantiles solicita aprobar el presupuesto para dichas actividades deportivas por un monto de L.61,000.00 (sesenta y un mil lempiras exactos) afectando los fondos de la línea Vinculación Social PACC 2021, en fogueos y participaciones federadas.

CONSIDERANDO: Que se autoriza que dicho monto sea acreditando a la cuenta de cheques de Banco Davivienda N. 507-000-0056, a nombre de la Dirección de Servicios Estudiantes, unidad que hará las transferencias y liquidaciones respectivas.

POR TANTO

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE:

“2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062



RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Página 2
Resolución R-034-2021

1. Autorizar al Departamento de Administración emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por la cantidad de **L.61,000.00** (sesenta y un mil lempiras exactos), correspondientes al pago por fogueos y participaciones federadas en el marco de la preparación para los Juegos Deportivos Centroamericanos (JUDUCA-2022). La transferencia bancaria se realizarán a la cuenta de cheques de Banco DAVIVIENDA N. 507-000-0056, a nombre de la Dirección de Servicios Estudiantiles, unidad que hará las transferencias de pago y liquidaciones respectivas.
2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se efectúe con fondos de la UPN, afectando la línea de Vinculación Social PACC 2021 objeto del gasto 29300-actuaciones deportivas

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil veintiuno.




HERMES ALDUVIN DÍAZ LUNA
RECTOR

Departamento de Administración

cc: Vice Rectoría Administrativa
cc: Tesorería General
cc: DISE
cc: Archivo

“2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062



RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

RESOLUCIÓN Nº R- 035-2021

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que se ha establecido como una de las políticas institucionales la desconcentración de las funciones administrativas para agilizar los procesos.

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Postgrado realizó las consultas respectivas para poder realizar compras a través del PACC/ ONCAE, pero en este momento no es posible realizarlas por difusión, ya que el PACC-2021 está en proceso de modificación y hasta que se modifique, se revise y se publique se podrán realizar compras, pero la Dirección de Postgrado necesita de carácter urgente comprar los siguientes productos de bioseguridad: mascarillas, caretas, termómetro digital, dispensador metálico de pedal, bandeja aluminio de grama sintética alfombra, papel higiénico y soluciones líquidas para desinfectar.

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Postgrado, solicita autorizar la compra de los productos de bioseguridad según el detalle adjunto, afectando fondos de la Dirección de Postgrado.

POR TANTO

EN USO DE SUS FACULTADES,

RESUELVE:

1. Autorizar a la Dirección de Postgrado emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución, la transferencia bancaria por la cantidad de **L. 25,743.72** (veinte y cinco mil setecientos cuarenta y tres lempiras con 72/100 ctvs.), conforme a cotización adjunta, en concepto de pago por compra de productos de bioseguridad, a nombre de DISTRIBUIDORA UNIVERSAL S. de R.L.

“2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062



RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Página 2
Resolución N° R-035-2021

2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se realice con fondos de la Dirección de Postgrado.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil veintiuno.



Dirección de Postgrado

cc: Vicerrectoría Administrativa
cc: Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
cc: Tesorería General
cc: Archivo

“2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar
ciudadanos”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062



RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

RESOLUCIÓN N° R- 036-2021

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que se ha establecido como una de las políticas institucionales la desconcentración de las funciones administrativas para agilizar los procesos.

CONSIDERANDO: Que el acceso al agua es un desafío en muchas regiones del país y la UPNFM no está exenta de esta problemática. El Centro Universitario de Nacaome (CURNAC) ha presentado dificultades significativas para el abastecimiento de este líquido, por ello, se han realizado diversas acciones por las autoridades del centro a nivel local para solventar la situación. Se gestionaron fondos para la perforación de un pozo por la Organización Living Water International y la donación de materiales de la Alcaldía del Municipio. No obstante, es necesaria la compra e instalación del equipo de bombeo por sumersión para la distribución del agua.

CONSIDERANDO: Que según la Resolución R-031-2021 de fecha 29 de abril del año en curso, se autorizó la compra e instalación del equipo de bombeo por sumersión para la distribución del agua para el Centro Universitario Regional de Nacaome, conforme a la descripción que fue adjuntada, afectando fondos correspondientes a las donaciones realizadas por los estudiantes de las sedes de Nacaome y Choluteca. Sin embargo, debido a impases presentados en el proceso de compra con uno de los proveedores se hace necesario efectuar la compra a un nuevo proveedor.

POR TANTO

EN USO DE SUS FACULTADES,

RESUELVE:

1. Dejar sin razón y efecto el pago a realizar para la Empresa Suministros Eléctricos, quien iba a proveer al CURNAC de materiales eléctricos para la instalación de bomba por un monto de L.4,117.00 (Cuatro mil ciento diecisiete lempiras exactos) descrito en el numeral (1) en la Resolución R-031-2021 de fecha 29 de abril del año en curso.

“2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062



RECTORÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Página 2

Resolución R-036-2021

2. Autorizar al Centro Universitario Regional de Nacaome emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por la cantidad de **L.4,117.00** (cuatro mil ciento diecisiete lempiras exactos), correspondientes al pago en concepto de compra materiales eléctricos para instalación de bomba a nombre de la empresa CYME (Controles y Materiales Eléctricos).
3. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (2) se realice con fondos correspondientes a las donaciones realizadas por los estudiantes de las sedes de Nacaome y Choluteca.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiocho días del mes de abril del dos mil veintiuno.



HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA
RECTOR

Centro Universitario Regional-Nacaome

cc: Vicerrectoría Administrativa

cc: Tesorería General

cc: Archivo

HONDURAS
1956

“2021: La UPNFM conmemora el bicentenario de la independencia patria, educando para transformar ciudadanos”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062